

# EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Almería un mes ..... Pesetas ..... 1'50  
Provincia " trimestre ..... " ..... 5'00  
Extranjero " " ..... " ..... 9'50

**NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.**  
Para reventadores, 25 ejemplares, 75 ctmos.

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
En 1ª " " " ..... 0'50  
En 2ª y 3ª plana línea, ..... " ..... 0'30  
En 4ª " " ..... Pesetas ..... 0'20

Noticias y comunicados a precios convencionales.  
Redacción: Administración y Talleres, Plaza del Mercado 22.

Año V. Almería.—Jueves 19 de Noviembre de 1914 Núm. 1.533

## Nuestra campaña

# La hora de las responsabilidades

Se buscaba el escándalo y el escándalo ha surgido con una orientación distinta a la voluntad de sus autores. Las víctimas de la Diputación podían morirse de hambre, pero el caudal no ha triunfado. En vez de un pretexto para fines políticos, se encuentra con los dinteles de la cárcel, en espera de un juez que le franquee la entrada. Nuestras advertencias cayeron en el vacío. Ya es tarde para el arrepentimiento. Es la hora de las responsabilidades efectivas. Los hechos, aparecen claros y no es lícito desvirtuarlos.

El arrendatario, ha huido. La guardia civil, tiene órden de detenerle. La magnitud del delito, se ha impuesto a la influencia de las protecciones. La noticia es la mejor prueba de la razón de nuestra campaña. Hemos clamado un día y otro día, contra las autoridades negligentes, y nuestras voces no fueron escuchadas. Hemos afirmado la existencia de delitos que se traduce en un desquiciamiento de los servicios provinciales, y el gobernador nada hizo para evitar el daño y perseguir la acción delictiva. Adelantamos que el arrendatario no ingresaría en la Caja provincial nuevas sumas, y el señor Carballido, haciendo dejación de sus facultades, no quiso o no supo impedir que se interrumpieran las sesiones de la Asamblea.

Nuestros juicios eran duros, pero sin otra finalidad que el respeto a la ley por parte de todos. Si el gobernador civil hubiera supeditado los intereses políticos a los primordiales de la Diputación, que sólo eso pedíamos nosotros; si el señor Ibarra fuera un poco más consciente de sus actos; y si el señor Muñoz Saavedra, interventor del Arriendo, buscara fama de letrado por cauces distintos a los que marcan sus célebres teorías sobre la negligencia inexcusable, y sobre la extinción de las obligaciones, a buen seguro que, el organismo que dirige funcionaria con toda regularidad, y las simpatías de la opinión almeriense, fuera el premio de una conducta debida.

Pero los tres funcionarios que citamos, pusieron su voluntad al servicio de una mala causa, y hoy tropiezan con el imperativo de un Código que dice, con severidad justísima: "El funcionario público que por abandono o negligencia inexcusable, diere ocasión a que se efectúe por otra persona la sustracción de caudales o efectos públicos... incurrirá en la pena de multa equivalente al valor de los caudales o efectos sustraídos."

Nuestra condición de hombres sencillos, nos obliga a decir, que lamentamos lo que ocurre. Quisiéramos ver al señor Carballido aureolado con todos los prestigios de su cargo, y no víctima de un caciquismo, torpemente protegido, y que tal vez no acierte hoy a salvarle; quisiéramos ver a los señores Ibarra y Muñoz Saavedra, dejando a su paso una estela de simpatías; pero, como decíamos ayer, la psicología de las personas como la naturaleza de las cosas, son como son, y no como los demás quieren que sean. Ha sido preciso un concierto de voluntades que no razonan, para que el conflicto resulte insoluble. Un gobernador, sin otra norma de conducta que el fomento del caciquismo; un presidente de la Diputación, sin energías y sin firmeza administrativa; un Vice-presidente de la Comisión provincial, que

—¡Suerte para vosotros que "están verdes"!

Un periodista de Francfort, alza el cuello por las columnas de su diario, y enseña uno de sus puños a los japoneses, y el otro puño a los canadienses.

—"Ya vereis!"—les dice—"¡Ya lo pagareis!"

Hay que advertir que el director del tal periódico es viajante en camisas de caballero...

—¡Ahora se comprende todo!

La "verídica" agencia Wolff, la que nos comunicó la muerte de Jellicoe, el incendio de Versalles, el copo de Pau, la toma de Varsovia, el bombardeo de Londres... y la conquista de Saturno, con la añadidura de cien mil derrotas de rusos y franceses; ayer hizo circular por aquí la "noticia" de la intervención armada de Italia, ¡¡¡en favor de Austria!!!...

¡Jé, jé!... ¡A lo que se apela ya para hacer a las gentes apartar la vista de los fracasos!...

¿No pueden ustedes ser un poco menos "exagerados"?

De la misma fábrica es, la de la construcción de unos nuevos submarinos alemanes con "ARIEETE".

¿Habrá querido decir con "ARIEETA"?

Por que estos disparatados embustes, saben a sainete lírico.

Calé, uno. Calé, dos. Calé, tres... ¡eso!

Eso, es lo que les hace falta a los tudescos:

En cuanto tengan buenos "caletres" dejarán de ser lo que son.

Diálogo al cuarto mes de guerra:

—"De los zepelines, ¿qué?"

—"De los zepelines, ¡ná!"

—"Pero, ¿no decían que..."

—"Si, decían, pero, ¡¡¡quiiiii!"

Desisten los germanos de reparar los fuertes de Lieja.

¡Claro! Si de todos modos no han de ser para ellos; a qué gastar tiempo y dinero?

¡Es un signo!

En Turquía, todo son estallidos. Estalló una sedición en Andrinópolis; Estalló una sublevación en Arabia. Estalló una protesta en Constantinopla; Estalló una revolución en Erzerum, y Estalló una bomba en el palacio de Enver Pachá... Estallo viendo estallidos por todas partes!

¡Abre el paraguas, Sultan!

Von K.

## El estratégico

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil, dirigieron ayer a los senadores y diputados por esta provincia, los siguientes telegramas:

"Madrid. Nueve destinatarios. Marqués de Grijalva, Lorenzo Gallardo, Joaquín Díaz Cañabate, Senadores del Reino.

José María Cervantes, Luis Silvela, Manuel Gimenez Ramirez, Luis Antón del Olmet, Julio Amado, Manuel Reina, Diputados a Cortes.

La Cámara Oficial de Comercio les ruega interpongan sin demora su influencia cerca del señor Ministro de Fomento para que anuncie seguidamente la subasta del trozo del extraterritorio de Almería a Zurgena cuya realización

de conveniencia indiscutible hace inaplazable la tristísima situación de la clase obrera de la provincia condenada a holganza forzosa que va siendo ya insostenible por paralización de todos los trabajos lo que tiene en la mayor miseria a miles de braceros que al construirse el ferrocarril encontrarían ocupación con las consiguientes ventajas de todo orden.

Les anticipamos la seguridad de nuestra gratitud y esperamos no cesarán hasta conseguir lo que solicitamos.

El presidente, accidental. — José Oriuela.

"Madrid. Nueve destinatarios. Marqués de Grijalva, Lorenzo Gallardo, Joaquín Díaz Cañabate, Senadores del Reino.

José María Cervantes, Luis Silvela, Manuel Gimenez Ramirez, Luis Antón del Olmet, Julio Amado, Manuel Reina, Diputados a Cortes.

El Círculo Mercantil les ruega encarecidamente insten al señor Ministro de Fomento hasta conseguir "anuncio subasta plazo mínimo trozo extraterritorio de Almería a Zurgena con cuyas obras se conseguiría solucionar la gravísima crisis obrera que sufre la provincia que cada día alcanza mayores y más dolorosas proporciones.

Confiamos gestionará con la urgencia y el tesón que las circunstancias reclaman hasta lograr se publique el anuncio de subasta y les anticipamos la expresión de nuestro agradecimiento.

El presidente. — José Sánchez Entrena."

**CODIGO PENAL VIGENTE**  
"Art. 405. El funcionario público que por razón de sus funciones teniendo a su cargo caudales o efectos públicos, los sustrajere o consintiere que otros los sustrajeran, será castigado:

1. Con la pena de arresto mayor en su grado máximo a presidio correccional en su grado mínimo, si la sustracción no excediere de 50 pesetas.
2. Con la de presidio correccional en sus grados medio y máximo, si excediere de 50 y no pasare de 2.500 pesetas.
3. Con la de presidio mayor si excediere de 2.500 y no pasare de 50.000 pesetas.
4. Con la de cadena temporal, si excediere de 50.000 pesetas. En todos los casos, con la de inhabilitación temporal especial en su grado máximo a inhabilitación perpetua absoluta."

"Artículo 410.—Las disposiciones de este capítulo son extensivas a los que se hallaren encargados por cualquier concepto de fondos, rentas o efectos provinciales o municipales, o pertenecientes a un establecimiento de instrucción o beneficencia, y a los administradores o depositarios de caudales embargados, secuestrados o depositados por autoridad pública, aunque pertenezcan a particulares."

El rey no me hablado mas que de los obreros y de los soldados. Sin duda ha sido una cortesía al diputado socialista el no decirme nada de los burgueses ni de los oficiales."

—Ese es constantemente su lenguaje— le respondieron.

**Pulpa**  
Nueva y superior. la venta, en los Ingenios de Guadix y Grandes depósitos a 50 toneladas en adelante. Para informes dirigirse a Antonio del Pino Rodríguez, Murcia 63 y Cantares 1.—Almería.

**Para el Sr. Gobernador**  
Llegan a nuestra redacción varios comerciantes para rogarnos indiquemos al V. S. la conveniencia de enviar a la calle de las Tiendas una pareja de policía para que eviten el vergonzoso espectáculo de que los forasteros se vean acosados por una cuadrilla de golfos que les quitan la voluntad para entrar en los establecimientos que no se prestan a darles propina, por cada cliente de los que llevan.

Creemos es de justicia evitar que esos comerciantes poco escrupulosos se lucren explotando a los pobres emigrantes en beneficio de ellos y de la gollería almeriense.

Los días que esto llega a constituir un verdadero escándalo es cuando viene vapor de Buenos Aires.

**Aviso Importante**  
Dentro de muy pocos días se expondrán en la acreditadísima Sombriería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI, una extensa colección de **SOMBRIEROS MARCA BORSALINO GIUSEPPE & FRATELLO**, de Alessandria (Italia).

Se advierte al público que los únicos sombreros BORSALINO, auténticos, es decir, los que siempre se han conocido con este nombre, son los que se venden en dicho establecimiento, pues hay otras muchas marcas, que son procedentes de distinta fabricación y por el sólo hecho de tener el mismo apellido BORSALINO, los fabricantes, quieren hacer ver que son los de tan renombrada marca.

**El rey belga y un diputado socialista**  
Un diputado socialista belga, recién llegado a El Havre con una misión especial, ha hecho interesantes declaraciones al corresponsal de "L'Humanité" en la ciudad donde se refugia hoy el Gobierno de Bélgica.

Al declararse la guerra, cuenta nuestro camarada, faltaban hombres en Lieja para hacer trincheras alrededor y en los intervalos de los fuertes. El entonces, recorrió la región, dando mítines al aire libre para solicitar el concurso de todos a los millares de soldados que en Lieja había, a fin de poner la plaza en estado de defensa. Su llamamiento fué atendido. Los obreros acudieron en masa, y día y noche removieron la tierra con actividad y celo. Después, durante el sitio, nuestro diputado con otros varios camaradas, iban bajo el fuego de los obuses a pro-

visionar a los defensores de la plaza.

Cuando ésta fué tomada él permaneció entre la población obrera: organizó el avituallamiento de las municipalidades del país y llevaba abundantes partes palabras de ánimo y de confianza en el porvenir. Su apostolado no ha terminado aún. Su viaje a El Havre tiene por objeto allegar recursos para los habitantes de algunas regiones belgas.

En su misión le acompañan otros dos paisanos, uno de ellos un gran industrial belga. Estos fueron a visitar al rey Alberto en el Ayuntamiento de Funes. Fuera pensaba esperarles el diputado socialista.

Apenas habían entrado aquéllos, cuando salieron de nuevo y dijeron al diputado que el rey quería verle.

—Voy allá— respondió nuestro camarada.— La entrevista tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento y duró unos veinte minutos.

El rey comenzó por felicitar muy vivamente al diputado por su ayuda a sus conciudadanos sometidos a tan cruel prueba. Después le preguntó sobre la situación de Lieja, cómo viven los obreros, si trabajan y si la población tiene confianza en el porvenir.

Contestó nuestro camarada que, gracias a la solidaridad sin ejemplo de que daban prueba todas las clases sociales, los obreros no han sufrido hambre aún. Los Ayuntamientos se muestran pródigos. El de Lieja sólo socorre a 60.000 personas. No se trabaja apenas. No hay primeras materias y faltan los medios de transportes.

Después el rey habló con un entusiasmo extraordinario de los soldados belgas, cuyo valor y abnegación ensalzó emocionado.

Al salir del palacio nuestro amigo dijo a sus acompañantes:

"El rey no me hablado mas que de los obreros y de los soldados. Sin duda ha sido una cortesía al diputado socialista el no decirme nada de los burgueses ni de los oficiales."

—Ese es constantemente su lenguaje— le respondieron.

más (entre otras enseñanzas) la superioridad del ejército voluntario e incluso del ejército improvisado, Inglaterra, en este punto da un ejemplo maravilloso, contra las previsiones de los indoctos; como también, se ha podido ver bien que la ley de los tres años no habría añadido ni un soldado más ni un ardimiento superior a esas admirables tropas francesas, que desmintieron las profecías interesadas y tortuosas de las vulgaridades.

Ahora bien: el ideal de una verdadera civilización consistiría en respetar absolutamente la libertad sin sacrificarle a un concepto empirico de la igualdad; no forzando nadie a adoptar un oficio inadecuado a las respectivas vocaciones; fundamentando la división del trabajo en las aptitudes de cada cual.

Es indudable que el ejercicio de la guerra es el más personal de todos. En una verdadera Metrópoli, lo perfecto sería encargarse a los más fuertes materialmente la defensa del país, separando los que se destinan a las tareas espirituales. Un Estado como el británico, colonial por excelencia, ha de encontrar, naturalmente, en las colonias, una fuente inextinguible de defensores materiales. Las razas muertas que han perdido el hábito de las funciones inmateriales, son como un reservorio de fuerzas físicas ofrecido a la difusión del ideal de las razas preeminentes. Hay aquí una compensación providencial.

A falta de fortaleza de alma, los pueblos colonizados, guerreros, nativos, conservan la integridad de la fortaleza europea hoy en esas vagas persistencias de culturas extinguidas o en esa virginalidad de pueblos adolescentes, un auxiliar natural de la obra desconocida que constituye la historia. ¿Quién es el más fuerte? ¿La metrópoli o sus contingentes coloniales? La metrópoli tiene la fuerza cualitativa los países intervenidos o protegidos tienen la fuerza cuantitativa; y toda la eficacia material que convierte en gigantes las metrópolis del pensamiento, se la dan los mismos pueblos que son las domesticidades de su imperio, remates humanos que ofrecen su exclusiva aptitud de cooperación, como monstruos, al servicio de su hijo sublime.

Es la eterna fábula de Menes Agrippa a los plebeyos retirados al monte Sacer. En la solidaridad humana, habrá siempre una distribución de órganos, una clasificación de funciones.

La función cerebral no será la función de los brazos. Y algún día las descendencias se estremecerán de pensar que en los actuales tiempos, casi prehistóricos, se haya podido presentarse esta tristeza; un Anatole France pidiendo un fusil para someterse y ajustarse a la terrible nivelación.

¿Pues qué? ¿Por ventura la gloria de Roma no reposaba sobre las legiones de bárbaros que permitían a una minoría de selectos conservar la llama del espíritu humano, signo que nos aparta de la bestia? Toda la fuerza de las nacionalidades modernas consistía en profesionales. A Prusia se debe precisamente la confusión de las ciudadanías con las milicias.

Cuando Francia edificaba la nueva libertad sobre la igualdad ciudadana, los germánicos lanzaron contra aquel París pecaminoso las cohortes surgidas de la obra de los dos Federicos. Puede decirse que contra la fuerza espiritual e ideológica de la Revolución se alzó la fuerza material y dogmática de los ejércitos permanentes, órgano principal de las monarquías. Desde entonces data la rivalidad entre las dos fuerzas, alemana y francesa.

Igualdad bajo la ley para la libertad—decía Francia—Igualdad bajo las armas para la autoridad—decía Germania—. Y naturalmente, contra el pueblo de soldados, que era Prusia, Danton erigió el ejército de ciudadanos que fué Francia.

No de otro manera el inmortal Jaurés invocaba la "nación en armas" para neutralizar el peligro de las armas convertidas en nación por obra de Bismarck, de Molke, de Guillermo II.

Los que hoy se escandalizan contra el auxilio de los contingentes, negros, amarillos semíticos, a la gran causa anglofrancesa, no saben que también nuestra civilización se ha formado sobre el auxilio de las fuerzas parias, ilotas.

**Directo para Génova**  
El magnífico vapor **CANALEJAS** de la Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa, saldrá de este puerto el día 20.

NOTA: Se necesita pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar de su Consignatario **JOSE GARCIA DEL MORAL**, Gerona, 1 y 3.

**CHOCOLATES** ELABORADOS A BRAZO  
Marca "La Purísima"—Granada  
Se garantiza que estos chocolate no contienen más materia grasa que CACAO, de excelente calidad. Especial es y únicos para pe sonas de estómago delicado. Precios: desde 1'25 pesetas a 2'50 libra.  
Venta exclusivamente en Almería, Café LION D'OR.

## Vapores rápidos para New-York

De la Hellenic Transatlantic Steam Navigation ó Correos Griegos  
DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DÍAS  
El rápido y acreditado vapor de pasaje **THEMISTOCLES**



estará en puerto el 26 de Noviembre para tomar barriles para New-York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el día 25. Se necesita orden para cargar, recogiendo con anticipación.


NOTA: Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA: Siendo este el último vapor de la temporada, y precisando acomodar su hueco a las necesidades de los cargadores, se les suplica tengan pedido para el día 22 el que necesitan.

Para más informes, su consiguatario en Almería **GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ**, Martínez Campos 16 y 18

## Vapores directos para New-York

De CYP, FABRE Y CIE., de Marsella  
DE ALMERÍA A NEW-YORK EN 8 DÍAS  
"MADONNA" el 18 de Noviembre  
"BRITANNA" el 20 de Noviembre  
Ex GERMANIA



Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar.

NOTA: Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

Agento: **ALFREDO RODRIGUEZ**, Gerona, 5.



Grandes almacenes

# EL AGUILA

PRINCIPE 7--ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid Barcelona Alicante Almería Bilbao  
Cádiz Cartagena Gijón Granada Málaga  
Palma de Mallorca Santander Sevilla  
Valencia Valladolid Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caba-  
llero, Señora, Niño y Niña.

SECCIONES:

Peletería, Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrere-  
ría, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

A bigos de paten pa-  
ra señora.  
De pts. 55 á 65

Trajes jerga negra pa-  
ra señora.  
Pts. 65

Pelizas con cuello y Capas de paños d  
bocamanga de astra- Béjar y Farrasa.  
kán.  
De pts. 11 á 90 De pts. 25 á 100

Trajes de paten y vi- Traje paten para ni-  
ñas etc. ños de 4 á 9 años.  
De pts. 25 á 48 De pts. 5 y 550

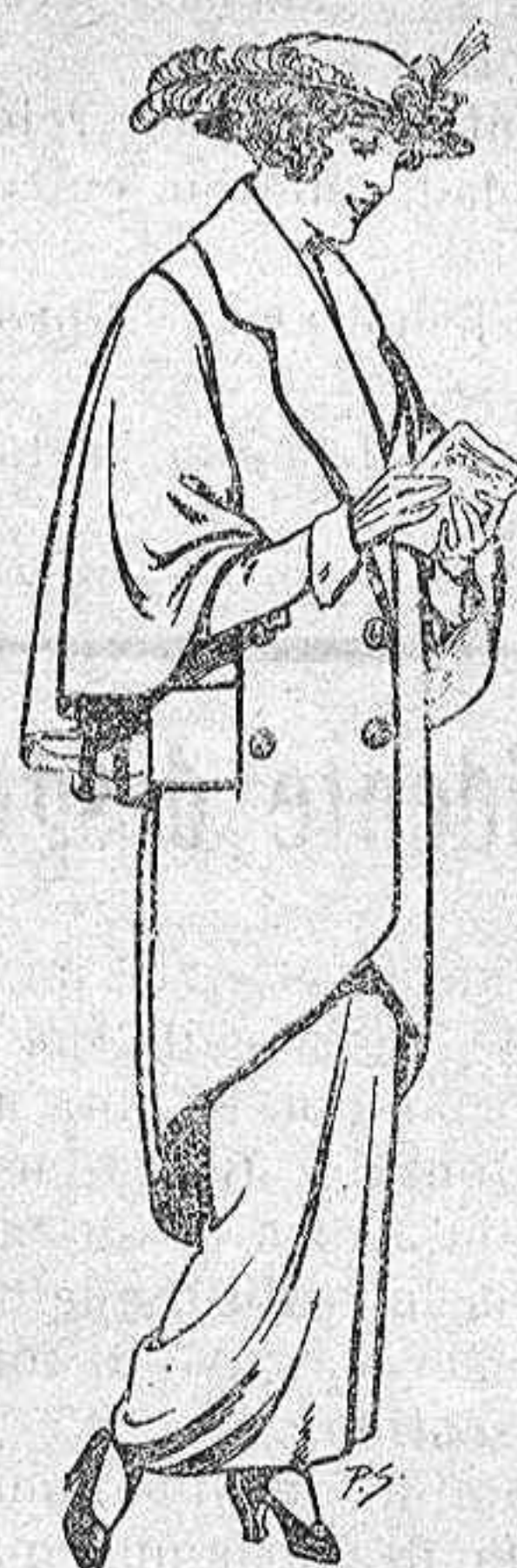
Precio fijo. Ventas al contado

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

Gran exposición de artículos de la temporada



Trajes cheviot corte elegante para «Sport-  
men».  
De pts. 45 á 55 Gabanes en tegi-  
los pluma, ratina, etc.  
De pts. 30 á 100.



Trajes de lana para jovencitas de 13 á 16 años.  
De pts. 40 á 45 Trajes de lanilla para niñas de 4 á 12 años.  
De pts. 14 á 22



A Equitativa Dos E. U. Do Brasil

Seguros sobre la vida en toda clase de combinaciones

Pólizas con sorteo semestral que dan derecho al suscriptor á percibir en metálico el capital asegurado si su póliza sale premiada.

Para más informes

**SOSA Y GARCIA**  
Real 45. — ALMERIA

Corsetera

Doña Juana Navarré construye fajas medicina-  
les para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia 28 (junto al correo.)  
Se vende el artículo á precios económicos.

Gran ocasión

Se vende un barquito sardinal en muy buen estado precio muy económico y un solar á propósito para posada en el Cabo de Gata.  
Para informes calle del Conde de Offalia número 28.



**Rosendo Badia**  
BARCELONA

Importación y exportación de pájaros de canto y Jujo Canarios HOLANDES Y FLANDÉS  
PLAJAS  
Mixtos de jilgueros y cardenillos  
Cuadrumanos, loros y cotocras.  
Para pedidos al Representante Plaza del Mercado número 22.

Cintorería

De San Sebastián calle de Mucí número 11 frente á la casa de socorro municipal.  
Perfección, prontitud y economía.

AFINACIONES

Gran taller de Encuadernación, afinaciones y reparaciones de pianos y armonios.  
Nicolás Leseduarte Mariana 10.

**María Piñón Belmonte**

Profesora en partos calle de Terriza, 8.

Uva para regalos

Barriles de uva propia para regalos se des-  
tapan al comprarlos.  
Depósitos: en MADRID, SAN SEBASTIAN, CASTELLON, HUELVA, LINARES y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efectúa la compra. Barriles especiales á 5 pesetas pagados á todas las poblaciones de España, pa a info mes establecimiento de D. ANTONIO ALEMAN Real 35, Almería.

Doctor

**Blanes**

Enfermedades de ojos oculista municipal Individuo de la Sociedad de Oculista Hispano Americana.  
Ex ayudante del doctor Albitos.  
Antonio Vico, 1. Esquina del hotel «La Perla».

El Transvaal

Todos los jueves y domingos, paella y callos á la andaluza.—Platos de todas clases.—Cocina á la francesa.

Combrices

Su curación radical con el empleo de los acréditados.  
Confites Vermes Precio de la caja, 2 reales.  
Depositorio exclusivo en la provincia.  
Eugenio de Burtos Dioguetía calle de Granada número 35, Almería.

Consultorio médico del Doctor

**Godoy**

**Ramírez**  
OBISPO ORBERA  
Horas de consulta: de 1 á 3.

# MAIZ

Se vende al por mayor

**Romero Tellez S. A.**

**ANDEN DE COSTA 46**

Temporada de invierno de 1914  
**ENRIQUE MOTAS ARGOS**  
3. Paseo del Príncipe, 3.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que acabo de recibir las novedades en pastelería para la próxima temporada de invierno las que me propongo realizar, en condiciones ventajosas lo mismo en las ventas plazos como al contado.

Condiciones de pago en las operaciones de plazos	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . . .	1	2	4
Idem id. 20 á 30 » . . . . .	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 » . . . . .	2	4	8
Idem id. 40 á 50 » . . . . .	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega del 20 por 100 al hacer la compra.  
La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boleto adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.  
Esta casa tiene establecido el precio fijo siendo el mismo en las operaciones al contado quo á plazos:

Don \_\_\_\_\_ que vive calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ cuarto \_\_\_\_\_

desee pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

**Consultorio**

de enfermedades de ojos a cargo del docto D. Rafael Araoz.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.  
Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.  
Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.  
Calle de Gerona número 28 (Esquina á la calle Real).

**Doctor Manuel Marin**

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris e Hispano-Americana.  
CONSULTA: De 8 á 10 mañana y de 12 á 4 tarde.  
PUERTA DE PURCHENA n. 3

LOS DEBILITADOS INGLÉSIS

PREMIER y especial SALTLEY no tienen rival en solidez, elegancia, suavidad y ligereza. Catálogos con 24 modelos desde 150 pesetas al contado y á plazos. Informes: Marquesa, 4 duplicado, izquierda

Uva selecta para regalos

Barril roble de 2 arrobas 15 pesetas uno  
id. id. 1 id. 8 id. id.  
id. id. 1 1/2 id. 4 50 id. id.

Se admiten ofertas

**ESTEBAN RIADO**

CRUCES, 70

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA. Consultas permanentes, excepto los domingos. Conde Offalia núm. 28 principal.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos

Jabonera Montañesa "LA CAMELIA"

SANTANDER

Pinta azul.--Pinta castaño.--Oleina

JABON

Blanco especial y amarillo extra, marca

LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas.

Agentes para Almería y su provincia:

**Francisco Cruz Ferrer é Hijo**

NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

**El Dr. Gondra**

Permanecerá en esta capital hasta el día 25 del presente mes asistiendo á los enfermos de su especialidad en el Hotel Simón de 3 á 6 de la tarde.

CONSULTA — 10 PESETAS

Operaciones á precios convencionales

Paseo del Príncipe 20.—Almería

FABRICA DE

**Pavimentos hidráulicos**

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y con-  
súteso precios.

Zócalos, Balastradas, Balconages, Portadas y Escaleras  
de granito pulimentado y de cemento armado.

Tuberías y depósitos de cemento armado, para conducción  
y retención de aguas.

Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios.  
Losas refractarias para hornillas.

Azulejos artísticos del país y extranjeros, para decorados.  
Cementos de todas clases

**Vda. de Pedro Aleman**  
Despacho, Granada 90 y 92.

